



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1225

Información pública de la declaración de interés general por ampliación de agroturismo en la finca de Son Rosas de Ciutadella (EXP NUI 2/2018)

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 2/2018

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Josep Oleo Pons

Asunto: declaración de interés general por obras de construcción de piscina y anexo en edificio destinado a agroturismo en la finca de Son Rosas, polígono 17, parcela 34 del término municipal de Ciutadella

- Proyecto básico y de ejecución de piscina y anexo en edificio destinado a agroturismo redactado por el arquitecto técnico Damià Moll Benejam, visado por el COAATEEM número 0-37911 en fecha 30/11/2016 y firmado con posterioridad por el arquitecto técnico en fecha 22/06/2017.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contadores desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 22 de gener de 2018

El Presidenta

Susana I. Mora Humbert

